LITORALPRESS

Fecha: 07-05-2026
Medio: El Mercurio
Supl. : El Mercurio - Cuerpo C
Tipo: Noticia general
Título: HITOS EN LA ZONA RADICALIZADA QUE PERTENECE A LA COMUNA DE ERCILLA

Pág. : 1
Cm2: 183,1

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: No Definida

HITOS EN LA ZONA RADICALIZADA QUE PERTENECE A LA COMUNA DE ERCILLA

2017: RECHAZO AL CENSO

Hace nueve años, cuando todo el territorio nacional se aprestaba a participar en el proceso para determinar el número de habitantes que en ese entonces tenía Chile, los líderes de la comunidad mapuche de Temucuicui se apresuraron a desmarcarse del Censo.

En ese contexto, el entonces vocero de la Comunidad Autónoma Temucuicui, Jorge Huenchullán, prófugo de la justicia hace seis años, dijo que "somos una comunidad autónoma, la cual, y así lo definimos, ya no depende del Estado" y advirtió que "no vamos a permitir que ningún personero del Gobierno ingrese a nuestra comunidad a contarnos como verdaderos animales". La amenaza se cumplió, y tanto los encuestadores del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) como equipos de prensa que se desplazaron hasta Ercilla para verificar el proceso fueron víctimas de amenazas y agresiones, y pudieron escuchar el sonido de disparos y constatar la presencia en los cerros de encapuchados con boleadoras para lanzar piedras. La comunidad también se marginaría del Censo de 2024.

2018: MUERTE DE CATRILLANCA

El 14 de noviembre, en el marco de un operativo policial por el robo de vehículos a profesoras de una escuela rural de Ercilla, fue abatido al interior de Temucuicui el comunero mapuche Camilo Catrillanca. Hijo de un activista (Marcelo) y nieto del lonco (líder) de la facción tradicional de esa comunidad (Juan), su deceso generó una radicalización de la organización territorial y un recrudecimiento de los atentados reivindicados en nombre de Camilo Catrillanca, tanto en Ercilla como en otras localidades de la macrozona sur.

2021: HOMICIDIO DE PDI

Luego de años en que las instituciones del Estado no lograban ingresar a Temucuicui y las notificaciones judiciales no se ejecutaban, el 7 de enero de 2021 se concretó el ingreso de más de 800 funcionarios de la PDI, con el objetivo de concretar órdenes de detención por delitos de narcotráfico, porte ilegal de armas de fuego y municiones, entre otros. Aunque la planificación de la fecha había tomado en cuenta que durante esa jornada se conocería la sentencia por la muerte de Catrillanca, finalmente el personal policial fue repelido con armamento de alto poder de fuego. La diligencia dejó como saldo el homicidio del subprefecto Luis Morales Balcázar, quien sería ascendido de manera póstuma al grado de prefecto, y lesiones de gravedad para otros 11 detectives. Pese a todo, el procedimiento logró confirmar la presencia de invernaderos dedicados a la producción de marihuana y la incautación de mil plantas del alucinógeno. Un año y cuatro meses después del operativo, mediante interceptaciones telefónicas, fue detenido y dejado con la medida cautelar de prisión preventiva quien fuera sindicado como responsable de la muerte de Morales, Alejandro Liguen Venegas.

En tanto, el 29 de septiembre de 2025, el Tribunal Oral de Angol dictó una sentencia condenatoria de 17 años de presidio contra Liguen. Además, le impuso una segunda pena, de 10 años de cárcel, por el homicidio frustrado de otro funcionario policial.

2022: DISPAROS EN VISITA DE MINISTRA DEL INTERIOR

A cinco días de asumir el gobierno del ahora expresidente Gabriel Boric, el 16 de marzo, la entonces ministra del Interior y Seguridad Pública, Izkia Siches, realizó un viaje a La Araucanía. En lo que sería su primera visita a regiones, la jefa de Gabinete incluyó en su agenda el arribo hasta Temucuicui para visitar la casa de la familia Catrillanca.

Su traslado hasta Ercilla se vio interrumpido por cortes de ruta, un vehículo incendiado y el ruido de disparos que obligaron a abortar la misión. Pese a la gravedad de lo ocurrido, el Ejecutivo no se quereló por este ataque, argumentando que la fiscalía ya actuaba de oficio.

Posteriormente, fue el lonco de la facción autónoma de Temucuicui, Víctor Queipul, quien reivindicó el rechazo a la presencia de Siches. "El aparato estatal no va a entrar", dijo. "Yo fui el que dio el portazo cuando fue ministra (Izkia) Siches. Lo hemos hecho y lo vamos a seguir haciendo", recalcó.

2023: OPERATIVO CON DETENIDOS

El 20 de octubre, un operativo a cargo de Carabineros logró ingresar a Temucuicui y detener a cuatro de sus miembros, los que fueron vinculados con el grupo Resistencia Mapuche Malleco. Estos fueron identificados como Ángel Mirillán Cayul, Juan Queipul Queipul, Viviana García Cayul, David Morales Millanao y el entonces menor D.Q.M. (16). En esa ocasión, el fiscal regional de La Araucanía, Roberto Garrido, detalló que la investigación que derivó en la captura permitió determinar la participación de los detenidos "en una decena de delitos de robo calificado, vinculado a la sustracción de vehículos, receptación de estos, así como los delitos de homicidio frustrado en contra de Carabineros y de integrantes de la familia Urban".